Con Librado para el pago de Contribucion de Yglesia
de Ntro Señor Año Quatrocientos Y Diez
y Siete Reales de Vellon Librados Selos despache
Libranza en forma Con Lagrada Copia de
memorial En forma Presentado Selos
avan bueno En Las quentas El Recibo
mandose La Razon ff. mo Contador, Y los
dixiran y Secomitan a la Diz.ª de Murcia
Para Cobrar Con Cuenta Y Razon Puesta
Sedeve dha Contribucion Respecto de Ser El
Quenta El Pro deudor Tener pendiente la
La Subministracion Con que Se ocupaba
Joseph Lucio=

Con Reayuntamiento. Se buelto auer el Pedimento
Dn Lucas Lezer fiel Dpartir las aguas Con Rezel
Dami. de Salazar Con Que pide Se Salazio
Juramentado Dn Cristobal Lorenzo Del
Hierro. Dn Geronimo Marin D.e de Diputado
fiel anterior del Sitio Aguier Sedezia
Consignado Dn Socorro Sobre dha fiedad
a Findeque por dho Fallecim.to Se le libre el
Jornal Salario, Y por el Se me
dexo. Contador Cuya Claxula Lauiendo Dn
Cristobal Cumplio A Quien se le Jornal
gando Y pagado. Seis mill Seis ziento Sesenta y
Seis mrs. Y por Lid.n Cerdido=Acordo.

Executoriado